



SEILO QUARTO VEINTEMA
RAVBOYS, AÑO DE MIL SETE
CIENTOS Y DIEZ Y NUEVE.

teniente y nuncio de Benavente Juan de
Cabrera de las ordenes don Martin de Blazquez
y Juan de Corregidor y Justicia mayor de la ciudad
don Juan de Luna fortu de suer don Benigno
garcia machado y don Pedro de la Cruz residentes

Se acordaron lo siguiente

Acordaron lo siguiente
Acordaron ayuntamiento de Matheo de la Orden de la
Certifica haber citado a todos los caballeros vecinos
que en el pueblo se hallan

X

El corregidor dijo que la mañana de ayer día 25
fue un papel del cargo mayor de la Plaza don Ben
seph Luis de Guzman en que se expresa la venida de un
dado de la Orden de Matheo de la Cruz de la Orden
a fin de hacer presente de haberse la persona
Galera del que acusa de la dición del Sargento
mayor de ella que es de la encomienda de Eserpa
por lo que suplica que de qualquier caudal que hubiere
bien de como aere testimonio con testimonio
para tomando para ello toda la seguridad que se
tase la persona que lo dice ya sea de la Orden
o de otro Sargento mayor o de otro testimonio
lo que here presente a esta ciudad para que como ten
celosa en el test de don de la mar y promp
dena aere de como goberna esta ciudad de
lo expresado que el corregidor acuerda que me
diante el caso numero de caballeros vecinos
que en concurrencia suplica a la ciudad de la
se oia mandarcitar a todos los caballeros
vecinos y para que en la mayor brevedad
esta ciudad pueda tomar en la resolución de
mas bien expedirse sea la dicha para
el día de mañana a las diez de la tarde

